La Jagua de Ibirico- Cesar, 3 de septiembre de 2024

ANEXO No. 1- Informe de supervisión No. 1 del contrato 180 de 2024, periodo 27 de junio al 27 de julio de 2024

Por medio del presente anexo al informe de supervisión No 1. se busca aclarar la siguiente situación que se presentó al momento de certificar el cumplimiento de las actividades objeto del contrato de prestación de servicios No. 180 del 27 de junio de 2024.

Una vez el contratista radicó el segundo informe de ejecución de actividades, esta sectorial al momento de efectuar la correspondiente revisión, se percató del error que se cometió en el primer informe de actividades, al momento de calcular el valor del primer pago, puesto que el contratista cobro dos veces el siguiente ítem de la propuesta económica.

TALLERES ESPECIALIZADOS DE ACTUALIZACIÓN DE DIDÁCTICA MUSICAL PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN "ALBERTO MENDOZA RÍOS". DURACIÓN DE 20 HORAS POR CADA TALLER. REALIZADO POR UN PROFESIONAL EN MÚSICA

Cuando en realidad y acorde al informe de actividades, solo realizó un taller en el periodo de tiempo facturado 28 de junio al 27 de julio de 2024, cabe recordar que fue el contratista quien indujo al supervisor al error.

Pero son facultades inherentes a la supervisión, revisar y subsanar todos los yerros o errores aritméticos que se presenten en la ejecución de las actividades, de acuerdo a lo anterior:

El primer pago debió corresponder al valor de $ 43.862.750
y el pago se efectuó por valor $ 46.087.000

Pagos	Periodo	Valor pagado	Diferencia
Pago No. 1	27 de junio al 27 de julio de 2024	$ 46.087.000	$ 2.224.250

Por consiguiente, en las actas parciales siguientes, serán descontados el valor de $ 2.224.250.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

Atentamente,



IADER GUILLERMO GUTIERREZ ROSADO
Secretario de Educación, Cultura y Deporte

Proyectó: SARA ESTHER SEGUANES RANGEL – secretaria ejecutiva

Revisó: IADER GUILLERMO GUTIERREZ ROSADO – secretario de educación, cultura y deportes

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co